Año 2

SANTIAGO DE CHILE, Jueves 10 de Diciembre de 1903

Núm 360

61 Diario Popular ML DIARIOTMAS PARATO DE CHILE

Publica flustraciones todos los días

SUSCRIPCIONES Por un año......\$ 6.00
Por sais meses...... > 3.00

PRIMA

A les personas que se suscrioan por todo e está 190 se los suministrará el diario desde la fesha en que se recito. Bander 80, sin mayor re para por lo que resta del presente são.

Tandrán también derecho á escogar tres escapitares, que se les remitirá franco de por lo que frente del presente são.

Tandrán también derecho á escogar tres escapitares, que se les remitirá franco de por lo que france de porto de de la significante Bibliotece:

La tala del Tesoro, por Bo ca, por P. Felicio dos Santos

ron de alto copete, por Guy Bootbb El pan de la emigración, por Enrique Sur

III músico ciego y El Bargento Frank, istor van Tricht.

Onenios campesinos, por Antonio Tr «Quién fui el asesino? Las Indias Negras, por Julio Verne

EL DIARIO POPULAR

Sastiago, 10 DE DICIRMBRE DE 1903.

DESCANSO DOMINICAL

LA VOLUNTAD DEL PUEBLO

La corriente de opinión que en La corrente a opinion y que el po-de este importante asunto se ha des-pertado hace tiempo en el país, es ya universal y se ha extendido \(\hat{\text{toda}}\), todos, sin exospeci\(\hat{\text{m}}\) ninguna de las socieda-des y pueblos de la Rep\(\hat{\text{bilica}}\).

Pocas veces habíamos sido testigos de una manifestación más unanime del nsamiento popular; pocas veces uni idea se ha abierto paso con más éxi-to, hasta lograr formar una aspiración, que es la aspiración de todos, de empleados, de obreros y, en general, de todas las clases que viven de su propio trabajo. Obedeciendo á la voz de la necesidad

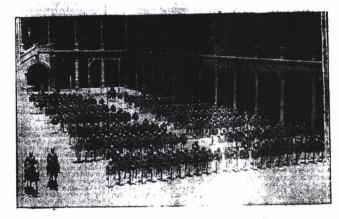
A los dictados de la conciencia cristiana, fueron los miembros de una dis-tinguida sociedad obrera de Valparaíquienes celebraron la primera ma-estación de la serie que hemos pre-ciado este año; la iniciativa de los

apleados de comercio de Valparai-fué acogida en todas las ciudades A sur del territorio, hasta egar á formar, como hemos dicho, un rerdadero desiderátum social.

Al considerar las proporciones é im-portancia de esta corriente de opi-tion, cabe preguntar si ella ha ejercido con case preguntarsi etta na ejercido influencia correspondiente en nues-ros poderes públicos, si refleja nues-na representación popular las peticio-se de la nación tan ostensiblemente itadas en este punto del descan

Lo natural era que hubiera sido así. Vivimos en una república popular re-presentativa en donde Gobierno, Con-greso y autoridades sólo ejercen sus

Escuelas Militar y de Clases



Nada más simpático que estos dos jóvenes cuerpos de nuestro Ejército.

Les alumnos de la Escuelas Militar y de Clases han llamado siempre la atención por su bisarria y notable aire marcicon que siempre han sabido presentarse al público, que tiene para ellos sus más entusiastas a públicos.

Prueba de su notable instrucción y aportura militar es el hermoso golpe de vista que ofracon retos dos Batallones presentes en uno de los patios de la Escuela Militar y que según puede verse en el presente grabado, rivalistan en corrección.

costumbres se impone por muchisima causales de trascendental im-cia que no queremos repetir; la cendental importan cia que no queremos repetir; la necesi-dad de que nivestros poderes públicos reconozcan ese principio cristiano, es urgente porque es para bien del puey porque es la voluntad del pue-

El Señor Phdo. Martin y Manero

DE BUIN

GRAN ROMERIA

Tierno y consolador espectáculo era el que presentabs aquella muchedumbro de gente que, puesta de rodillas, daba testimonio de su ardiente fe.

El Señor Capellán (religioso del Corazón de Maria) ocupó una tribuna proparada al efecto, y desde ahi dirigió a les fieles una elocuente y tierna alocución, dándeles la bienvenida y alabando su fe.

Le sigui de 1 Señor Cara, quien pidió una ferviente sóplica por Sa Santidas Plo X. por el litano. Señor Arzobispo y por las necesidades de la Igiesia Universal y por el todos los que necesitan tuerzas especiales para emplearias en el servicio de Dios. Visitanos después la capilla de la gruta, que es una obra de arte y tiene mucho de sa capital. Como se comprende, fué exocivamente estrecha para contener la gran mechedumbro.

Se dió comiento a una solemne mass.

Muere el Señor Martin y Manero al a dad de 73 años, después de consagrar la mayor parte de su vida al bien de sus sementante. Afable, bondadoso y caritativo, su inteligencia fué fecunda en idear mil modos de secorrer a los pobres y a las classe deservamente al pueblo por medio de tierinas y lique con fue fe con bien de la numanidad.

Pundo hospitales, asilos y escuelas sin que jamás creyera haber hec ho lo bastante en bien de la numanidad.

Orador elecuento y escritor de nota, su palabra y su pluma estavieron siemer al servicio de la causa que con tanto celo defendia, a saber, la gloria de Dios y bien de sus semejantes.

Por esco carrán sobre su tumba muchas itágrimas de reconocimiento y gratitud y sobre ella brotarán las blancas flores de carito.

El Señor Manero muere como vivió, por en bienes de fortuna, perorico en virtudes.

Magnificas bajo todo concepto resulta-ron las fiestas con que el católico pueblo de Santiago celebro el Martes el 52,º ani-versario del dogma de la Inmaculada Con-

versario del dogma de la Immaculada Concepción.

El amor á María es una virtud innata
n el corazión chileno, y uno so siente consolado al ver que ni las pavorosas tempestades levantadas por la impiedad moderna ni los temibles ataques del genio
del una han podido arrebatarnos esta pre
ciosa herencia.

María, este es el primer nombré que
apreademos á medular en la cuna y con
ces nombre duclosimo se despiden los desterrados de la vida al borde de la tumba.
Por eso es que la protección de María
jamás nos ha faltado.

A María acudieron los padres de la pa-

ACTUALIDADES

Consejo de Estado

SESIÓN DE AVER

Presidió S. E. el Presidente de la Re-pública, y azistieron los Consejeros Se-tores Fernández Concha, Latorre, Montt (Don Pedro), Montt (Don Jorge), Poreira, Vergara (Don Benjamin) y Vergara (Don Ramón).

Se leyó y aprobó el acta de la sesión

anterior.

El Consejo prestó su acuerdo para que se incluya entre los negocios de que puede ocuparse el Congreso Nacional en el actual período de sesiones extraordinarias, los siguientes:

actuar periodo de sesiones extraordinarias, los siguientes:

El proyecto que autoriza el pago por
el Fisco de los terrenos cedidos à la vía
pública en cumplimiento de la ley de
transformación de Santiago.

El que reglamenta la recolección de
la algarrobilla y la caza de chinchillas.
Prestó su asentimiento para que seminta la deliberación del Congreso
Nacional el siguiente proyecto de ley:
- Que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de
35,262 pesco 78 centavos en el pago de
les trabajos de dafensa ejecutados por
Don Pedro José Pérez Montt en el canal
del Mapocho, en las inmediaciones del
puento Manuel Rodríguez.

Se formaron las siguientes ternas para
Jueces suplentes:

De Tarspacá, Senores:

Bravo A. Don Rafael

Bravo A. Don Rafael Martinez R. Don Vital y Oyaneder Don Abraham. De Serens, Señores: Barra Don Fránklin de la Recabárren Don Diego y Torres Don José Dolores.

en dondello lógico y lo necesario es que los mandatarios feumplau con los deseos de los finandatares.

Senor Director de El Diano Popular. Mi estimado amigo:

Paro esto no ha sucedido; el Congroso es ha hecho sordo para oir la voz de la nagunada de las gircia de la nagunada per la cura y composition y los esterzos alsiados de algún Diputado han quedado perdidos entre la vorágino de las pasitos esto período de sesiones.

Es precisos/reaccionar contra esta funesta finconsecuencia de los representantes de la nación; es protectos que la protector de nuestra liberta de la cura y la periodo de sesiones.

Es preciso/reaccionar contra esta funesta finconsecuencia de los representantes de la nación; es protectos que proposito de sesiones.

Es preciso/reaccionar contra esta funesta finconsecuencia de los representantes de la nación; es protectos que proposito de sesiones.

Es preciso/reaccionar contra esta funesta finconsecuencia de los representantes de la nación; es preciso que los gue forman parte del Congreso Na. Las 64 llegamos al hermoso fundo de santivarios de la configila de los destres.

Después de la configila bienvenida que se prociso que los protección de la destra la cunsta y contra de la cuntar y contra de la cuntar y contrador de la cuntar y cont

AVISO

"El Diario Popular" no apareció ayer para facilitar á sus operarios la concurrencia á las festividades con que se celebraba el 50.º aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción.

FRAY ANDRESITO

Acaba de partir con destino a Eurera el R. P. Fray Calisto Berardo, que se váa Roma con el objeto de bacer gestiones para la beatificación de Fray Andrés García, vulgarmente conocido con el nombre de Fray Andreso.

El Padre Berardo lleva el proceso ordidario de la vida y hechos mitagrosos del humida lego, mandado levantar por el Sebor Arzobispo.

Sil hay cosas que domoran, ciertamento ma de ellas es la canonización de los santos; demora siglos a veces; por eso es de corer que si so llevan adelanto las diligencias que hoy se practican para. la bealificación de los controles de legisos susociedos, se tondrá el rosultado da Ivez de aqui a 80 s cien.

Bismanian Leva de aqui ne ou clein de la constanta de la const

armaciones de las tradiciones que los tes-tigos han oldo confar.

Si el actual proceso es aceptado por Su Santidad, se mandarh levantar por su or-den un nuevo proceso que se llama proc-so apastétivo y entonces las diligencies es-cuen adelante en su trimuite ordin ario. Ciertamento seria una gran houra para Chile que, así como ha tenido grandes hé-roes en los campos de betalla pusidars tam-bién contar un santo entre sus hijos.

Crucero "Esmeralda"

Se han aceptado las propuestas presentadas por los Señoros Lever, Murphy 90 con e objeto de fairicar una conso-para las maquines de reuero Enseroi-de por la suna de 3 800 oro de 18 peníques y en el plezo de un mes.

Escampavía "Toro"

Se ha aprobado la resolución tomada por la Dirección General de la Armada, que acopta una prepuesta de 1.850 peras, presentada por los Señores Hardie y C.*, para fundir una solera para la máquina motria de la escampvia Tros.

Oficial del Registro Civil

Se ha nombrado ayer a Don Pedro Pé-res Rojas cucial de Registro Civil de la 10.- cirgunscripción de Santiago.

UNA FRASE

Se ha suprimido la frase ouando entren a formar parte del escalafón de la misma-del decreto supremo número 2,003, de x de Octubre de 1902, que fija la fecha desde la cual se principará a contar la antigua-dad de los ingenieros a contrata de la Ar-mada.

Obras Hidráulicas

Don Anibal Liaz ha sido nombre escri-biente de la Sección Obras Hidráulicas del Apostadero Naval de Talonhuano.

LICENCIA

Se le ha concedido la licencia de un mes al guardiamarina de primera ciase de la Armada Don Igracio Garay Goicolea, pa-ra que atienda al restablecimiento de su salud.

Juzgado de Tarapacá

Un mes de licencia se le ha concedido al Juez de Letras del departamento de Ta-rapacá, Don Rafael Fuenzalida Guzmán.

PROMOTOR FISCAL

El Promotor Piscal en lo civil de San-tiago, Don Javier Vial Solar, ha obteni-do una licencia de un mes-

Gobernador de Bulnes

Un mes de licencia se le la camaedito por decreto de ayer al Gobernador dei de-parlamento de Fuines, Don Salus lo La-train.